DECLARACIÓN JURADA
Resolución DNCP N° 3893/20

Asunción, 4 de diciembre de 2023

CD 24/2023 "Adquisición de Escáner para la Biblioteca y Archivo Central"
ID N.º 436.668

Yo Agustín María Rolón Pose, en mi carácter de Director de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones del Centro Cultural de la República "El Cabildo, declaro bajo fe de juramento que:

Ante a la necesidad y urgencia de contar con dicho equipo y **bajo mi exclusiva responsabilidad**, dado, Que tal equipo es utilizado para la realización de los archivos digitales de los documentos que forman parte del acervo de la Biblioteca y Archivo Central. Que el equipo con que cuenta en la actualidad la institución está obsoleto. Por todo ello se procedió a la conclusión del contrato antes del plazo de diez días establecido por el artículo 79 de la Ley Nº 2051/03 y el artículo 34 del Decreto Nº 7.434/2011.

La presente declaración jurada la hago, en los términos y condiciones del inciso a) del Artículo 3° de la Resolución DNCP N° 3893/20.

Agustín María Rolón Pose
Director
Sub-Unidad Operativa de Contratación
Centro Cultural de la República "El Cabildo"